

Quito, 1 de abril de 2014

Abogado
Javier Niquina Salazar
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TERCEVISA CIA. LTDA.
Presente

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2011

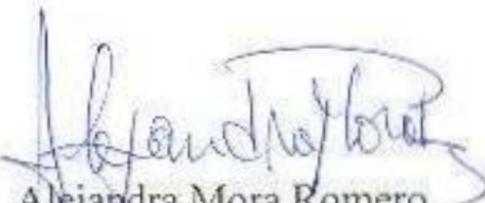
De mi consideración:

Por su intermedio y para los fines que correspondan, en mi calidad de Comisaria de TERCEVISA CIA. LTDA., me permito elevar el siguiente informe para conocimiento de los socios de la compañía que usted preside, respecto de los resultados del ejercicio fiscal 2013:

1. Los ingresos de la compañía, aunque estos no están en el 100% dentro del giro del negocio principal señalado en el Estatuto Social, ellos se encuentran dentro de los parámetros presupuestados y aprobados por la Junta General de Socios, lo cual ha dado lugar a que en el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2013, la empresa haya generado una utilidad, si bien por debajo de lo esperado, pero permite repartir utilidades a los socios y a los trabajadores de la compañía.
2. Cabe anotar que la compañía ha observado y aplicado las disposiciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y se puede afirmar que **es notorio el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y laborales.**

Cualquier información adicional o inquietud con relación a este informe, que requieran ya sea usted o los señores socios de la compañía, estoy gustoso atenderlo en forma personal o por escrito según sea el caso.

Atentamente,


Alejandra Mora Romero
COMISARIA